

21 de Abril
de 2009

 18°C
28°C
Santo Domingo

 PORTADA NOTICIAS ECONOMIA POLÍTICA OPINIÓN DEPORTES OCIO SECCIÓN U.S.A ESPECIALES **NEXO CLAVE** MÁS SECCIONES USUARIOS RSS




BUSCADOR CLAVE




BÚSQUEDA GRACIAS A

EDUCACIÓN

SEESCyT suspendería universidades con baja calidad educativa

Una comisión de expertos nacionales y extranjeros evaluará la calidad de 35 instituciones de educación superior

Yajaira Figari/Clave Digital

lunes, 20 de abril de 2009

SANTO DOMINGO, República Dominicana.- La Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCyT) advirtió este lunes que suspenderá a las universidades e institutos superiores que no cumplan con los niveles de calidad educativa que establece la Ley 139-01.

El anuncio fue hecho por la titular de la cartera, Ligia Amada Melo, durante la presentación de la comisión de expertos nacionales y extranjeros que participarán en el proceso de evaluación de la calidad que se llevará a cabo en 35 universidades e institutos superiores, para conocer la situación de los centros de educación superior del país.

Melo indicó que el proceso de evaluación de la calidad forma parte de los esfuerzos que se realizan desde la SEESCyT para identificar los puntos débiles de las entidades de educación superior para su corrección y actualización, dotando a la población estudiantil de un sistema más confiable, moderno y dinámico.

El proceso se divide en dos etapas, la primera consiste en una autoevaluación que realizan las universidades, con instrumentos especiales y el seguimiento por parte de las autoridades de educación superior, en donde el personal docente y administrativo de esos centros identifican sus fortalezas y debilidades para luego ser sometidos a la evaluación externa.

La segunda etapa se refiere a la evaluación externa, la cual será realizada por expertos nacionales e internacionales en varios equipos de trabajo.

La funcionaria dijo que 10 de las 35 universidades e institutos ya fueron evaluados. Otras seis como están en proceso de evaluación.

Melo sostuvo que el proceso se realiza con base en lo establecido a la Ley 139-01, que contempla además la evaluación de las entidades de educación superior, cuyos objetivos son "contribuir al fortalecimiento institucional, apoyar la toma de decisiones, la rendición de cuentas, el ofrecimiento de respuestas a las necesidades de la sociedad y al planteamiento de acciones futuras.

Según establece el Reglamento de Evaluación e las Instituciones de Educación Superior en su artículo 13, la revisión de la calidad se lleva a cabo cada cinco años y pretende contribuir con el desarrollo y el mejoramiento cualitativo del sistema y de las instituciones que lo conforman.

"La idea es que el proceso termine con un plan de mejora que las universidades mismas presentan y que es sancionado por la evaluación externa y por el consejo de la SEESCyT. Todo el proceso va encaminado a fortalecer la calidad de las universidades, es decir, fortalecer el sistema de educación superior en la República Dominicana", expresó la funcionaria.

Para evaluar a las instituciones de educación superior, la SEESCyT explicó que se tomarán en cuenta 12 componentes evaluativos que son, filosofía de las instituciones, organización administrativa y académica, oferta académica, organización de la oferta académica (planes de estudios, cuándo se elaboraron, si están actualizados), y investigación y extensión.

También, recursos humanos (formación del personal docentes, porcentaje de doctorados, maestrías, licenciaturas, características de los estudiantes), infraestructura y recursos financieros, admisión y registros, servicios estudiantiles, evaluación de los aprendizajes, resultados del programa formativo (satisfacción de los estudiantes), recursos para la docencia e investigación (bibliotecas, uso de tecnologías).

En la evaluación externa participan el catedrático Miguel Pereyra, de la Universidad de Granada; Mercedes González Sanmamed, de la Universidad la Coruña de España; Claude Solar y Manuel Crespo, de la Universidad de Montreal; Jorge Rodríguez Berruf, de la Universidad de Puerto Rico, entre otros catedráticos.

El proceso de diseño, planificación y desarrollo de la evaluación de calidad de las instituciones del sistema nacional de educación superior es el primero que incluye la evaluación externa, que se aplica en 35 de las 43 instituciones de educación superior que existen en el país.

Las labores de evaluación de la primera etapa iniciaron el pasado 19 de abril y concluirá el próximo viernes 24 con la reunión del consejo.

Están siendo en evolución por los expertos las universidades Nacional Evangélica (UNEV), Tecnológica del Sur (UTESUR), Agroforestal Fernando Arturo de Meriño (UAFAM), Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA), Abierta para Adultos (UAPA) y el Instituto Superior de Formación Docente (ISFODOSUS).

Se espera que para el mes de octubre la SEESCyT dé a conocer los resultados generales de las evaluaciones.

Becas "la Caixa" 2009

Infórmate de las becas Fundación "la Caixa". Convocatoria abierta.

www.obrasocial.lacaixa.es
Cursos Universidad

La guía mas completa de formación. A distancia, online y presencial.

www.SoloCursos.net/Cursos
Universidad Católica

Valencia. 14 Titulaciones Descubre nuevas oportunidades

www.ucv.es
Master Energía Renovable

Master en Energías Renovables Formación a Medida y Prácticas.

www.PostgradosMasters.es

Anuncios Google

MÁS TITULARES

20/04/2009

Fernández inaugura Feria Internacional del Libro "Santo Domingo 2009"

20/04/2009

Legisladores peledéistas retoman controversial tema del aborto

20/04/2009

Copardom califica como tabú el rechazo a la propuesta de reducir prestaciones

20/04/2009

Aura Celeste Fernández cree proyecto que busca prohibir nombres extraños "no respeta el derecho de los padres"

20/04/2009

Director DGII: 'Pese a lecciones que podemos aprender de la crisis, los desafíos por afrontar serán mayores'

20/04/2009

Domínguez Brito: "Con artículo 30 se reconocerá al ser humano desde el vientre de la madre"

20/04/2009

Organizaciones populares marchan de Bonao al Palacio Nacional

20/04/2009

Lavalas se considera triunfante debido al alto de abstención en los comicios

20/04/2009

Luego del tiroteo a su vivienda, diputado exige más seguridad ciudadana

20/04/2009

Melanio Paredes pide a las clases política y económica atender la educación

1 2 3 4 5 6 7 8 ... ▶

CONTROVERSIAS

Todas las posibilidades
José Lois Malkum


PROPUESTA

Gestión de riesgos en la banca dominicana
Ramón Nuñez Ramírez


COLUMNA VERBAL

Rompiendo con el pasado
Julio R. Cordero


SENDAS

Día Mundial de la Tierra
Roberto Sánchez


RAZONANDO

Un dolor de cabeza para el PLD
Eurípides A. Uribe P.


OPINION

No fui yo
Bernardo Kliksberg


UN MINUTO

Una noticia al revés
Colombo


OPINIÓN DE NUESTROS LECTORES

 (9)

9 - Lo primero qye siempre se establece, es que los profesores sean tengan Doctorado o Maestria, quienes son la mayoría que pueden hacer maestria y doctorado, los hijos de papi y mami, en este pais, pero estos nunca tienen gran experiencia de trabajo y solo son teóricos, pero a la hora de la verdad, no pueden enseñar sus experiencias ya que no tienen ningunas o muy pocas, por salir de una universidad y de ahí a una maestria o un DR., y a dar clase en universidades y entonces pueden coseguir un tra..

DR. MARTÍNEZ

8 - Amí nadie me puede hablar de evaluación institucional mientras esa señora permite que existan universidades en medio de centros comerciales donde los prof se codean con los estudiantes brindandose cervezas y helados. Así no es. O salen "fuera" a trabajar en grupo y aprovechan para darse sus tragitos. O están al lado y al frente de billares, juegos de azar, y beeeebeeeeennnnn Pero nadie habla porque todo depende de quienes son los "dueños".

Liz

7 - A Clave Digital, al grupo de experto que tomaran como bobo en el país, a la SEESCyT, en esta ciudad de Santiago hay dos universidades que tienen a bachilleres como maestros si como lo leen, y como siempre esos centros arreglan toda la documentación para hacerle creer a esos bobo del extranjero que si cumplimos con la Ley, señores una evaluación se hace sin anunciar ahora le dan vacaciones a los no calificados y lo ponen a cobrar con el nombre de los graduados con maestria, Jose Rodriguez

jose

6 - Las evaluaciones que actualmente se realizan son incorrectas porque no toman en cuenta al profesorado ni al estudiantado, solo se investiga a los dueños de los institutos y universidades, los cuales presentan programas en papeles falseando la realidad de la calidad de las enseñanzas, solo cuando se evalúan los alumnos del último nivel de cada carrera, estaremos ante una verdadera evaluación, así que, dejemos de hacer bultos.

FRANCISCO ESTEVEZ

1 2 3

OPINE SOBRE ESTE ARTICULO

NOMBRE

CORREO

Esta es la opinión del lector, no de Clave Digital. No está permitido difamar ni injuriar. Clave Digital se reserva el derecho de eliminar comentarios ofensivos. Sólo se permiten hasta 500 caracteres. Se recomienda no escribir todo el mensaje en mayúsculas. El lector acepta los documentos Términos de Uso y Política de Privacidad de Clave Digital.

ENVIAR SU OPINIÓN

PUBLICIDAD

ecol
EDUCACIÓN CONTINUA ON-LINE



Matrícula gratuita
Financiación a medida
Infórmate aquí

PROGRAMAS CERTIFICADOS
UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

[Portada](#) | [Nacionales](#) | [Internacionales](#) | [Economía](#) | [Política](#) | [Firmas](#) | [Deportes](#) | [Ocio](#) | [Sección U.S.A.](#) | [Especiales](#) | [Nexo CLAVE](#) | [Multimedia](#) | [Descargas](#) | [RSS](#)

MediaTeam

MediaTeam Dominicana S.A.

CLAVE digital se edita en Santo Domingo, República Dominicana.

Calle Alberto Larancuent No.8, Ens. Naco, Santo Domingo, D.N.

Teléfonos: (809) 472-1888, fax (809) 472-1967. e-Mail: clave@clavedigital.com

AVISO LEGAL | **TÉRMINOS DE USO** | **POLÍTICAS DE PRIVACIDAD** | **QUIENES SOMOS** | **VALORES ESTRATÉGICOS** | **CÓDIGO DE CONDUCTA** | **MANUAL DE ESTILO**